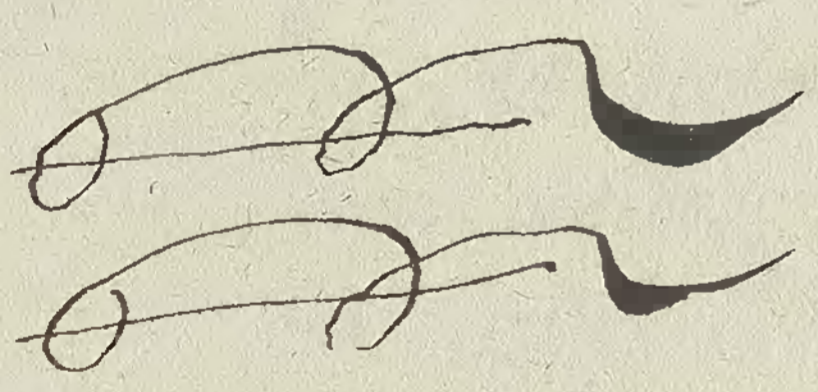


y de su Real me dara V. S. el correspondiente
se avino a efecto de hacerlo presente en el
concep= Dios que a V. S. M. A. Madrid 16. de
Agosto de 1796 = D. Bartolome Muñoz =
Correg. ^{or} de la Ciudad de Lorca

206

Corresponde fielmente lo preinserto con su original
que devolvi al S. ^{or} Correg. a quem me Remito, y en
fe de ello, Yo D. Silberio Perez Menduina Esno.
del Rey nro S. y mayor del Ayuntamiento de esta
M. N. y M. L. Ciudad de Lorca cumpliendo con lo
acordado doy el presente, que signo y firmo
en ella a veinte y siete dias del mes de Agosto
de mil setecientos noventa y seis años





gr. Silberio Perez
Menduina

